CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE PROVEEDORES (VENCIMIENTO 12.09.2017)

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.

- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***amilla@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **12 DE SETIEMBRE DE 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4223. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los términos de referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA EL ANÁLISIS Y GESTION DE RIESGOS DE PROVEEDORES

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**
   Oficina de Administración

2. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION**
   SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA EL ANÁLISIS Y GESTION DE RIESGOS DE PROVEEDORES

3. **FINALIDAD PUBLICA**
   La contratación del presente servicio va a permitir la actualización y seguimiento de la información de los proveedores que contratan con PROVIAS NACIONAL a fin de identificar los posibles riesgos a los que se expone la Entidad.
   Meta del POI Gestión del programa 1147

4. **OBJETO DE LA CONTRATACION**
   La presente contratación tiene por objetivo contrata el Servicio de Suscripción para el Análisis y Gestión de Riesgos de Proveedores.

5. **ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

5.1. Actividades

- El Proveedor brindará acceso de la información detallada de los proveedores que contratan con la Entidad, y que permita evaluar el estado financiero de los mismos.
- Se podrá obtener información sobre la Empresa y sus representantes legales.
- El proveedor deberá brindar acceso a la información crediticia de las personas jurídicas o personas naturales sobre su cartera de deudores y el mercado que atiende.
- El acceso a la información deber ser vía Web o aplicación móvil.
- El proveedor deberá capacitar en el uso a los funcionarios que designe la entidad.
- Las consultas mensuales serán máximo de 500.

5.2. Procedimientos
No corresponde.

5.3. Plan de Trabajo
No corresponde.

5.4. Recursos a ser provistos por el proveedor
No corresponde.

5.5. Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad
Los necesarios para la correcta ejecución del servicio

5.6. Requerimientos del proveedor y de su personal

Requisitos del Postor

Capacidad Legal

- Persona natural o Jurídica.
- Registro Nacional de Proveedores vigente

Capacidad técnica
No corresponde

Experiencia
El proveedor deberá tener experiencia brindando el servicio de mitigación de riesgos, mínimo 01 vez el valor ofertado.

OFICINA DE ADMINISTRACION V°B° Provias Nacional

5.7. Lugar de Prestación del Servicio
Ciudad de Lima.

5.8. Plazo de Ejecución del Servicio
El Plazo de servicio será por 12 meses, contados a partir del día siguiente de recibida la orden de servicio.

5.9. Resultados Esperados (Entregables)
No corresponde.

6 ADELANTOS
No corresponde.

7 SUBCONTRATACION
No corresponde.

8 FORMA DE PAGO
El pago se realizará en una sola armada, previa conformidad y presentación de la factura y dentro del plazo de 15 días siguientes de otorgada la conformidad del servicio.

9 FORMULA DE REAJUSTE
No corresponde.

10 PENALIDADES APLICABLES
Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:
F= 0.25 para plazos mayores a sesenta días

11 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTO
El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los servicios ofertados no será menor a UN (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

12 GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO
No corresponde.

13 MODALIDAD DE SELECCIÓN
Procedimiento clásico.

14 SISTEMA DE CONTRATACION
Suma Alzada

15 MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL
No corresponde.

16 CONFORMIDAD DEL SERVICIO
La emisión de la Conformidad a la prestación del servicio será de responsabilidad de la Oficina de Administración.

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece ***"(CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DEL SERVICIO Y/O BIEN DE LA CONTRATACIÓN) "***, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX.XXX.XX (..... y .../100 Nuevos Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: .....
RUC:.....

Datos Adicionales:
- Dirección: .....
- Teléfono:.....
- E-Mail: .....

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

---

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señora:
LIC. NELLY A. SALAZAR TORRES
Jefa de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal común, según corresponda

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda